



Lima, 18 de noviembre de 2021

Señora Congresista
MARÍA DEL CARMEN ALVA
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

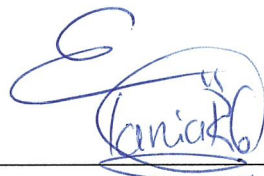
Asunto: Reconsideración a la votación de la
cuestión previa sobre el Proyecto de Ley 427
votado el día de hoy.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al asunto indicado, para saludarlo cordialmente y, al amparo de lo establecido por el artículo 58° del Reglamento del Congreso, presentar recurso de **RECONSIDERACIÓN** a la votación de la cuestión previa sobre el Proyecto de Ley 427, el cual propone declarar de interés nacional y preferencia social y económica la creación del Instituto Nacional del Café con sede en la provincia cafetera y fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca, realizada el día de hoy en el Pleno de fecha 18 de noviembre de 2021.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,



TANIA ESTEFANY RAMIREZ GARCÍA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular